



Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio

Perfil institucional

Cesar Gattini ¹
OCHISAP
Agosto de 2015

El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS). Su sede se encuentra en Valparaíso (ciudad ubicada a 115 km de la capital) y cubre el área geográfica que incluye parte de la provincia de Valparaíso y la provincia de San Antonio, en la V Región de Valparaíso. El área cubierta se encuentra colindante con el Servicio de Salud Viña - Quillota de la misma región, y con las Regiones Metropolitana y de O'Higgins.

La división político-administrativa cubierta por el Servicio de Salud es de 8 comunas (mapa 1) con una población residente estimada de de 484,5 mil habitantes para 2014. Valparaíso concentra el 54,6% de la población del Servicio y forma un complejo urbano con Viña del mar, ciudad que forma parte del Servicio de Salud vecino. Con la excepción de Casablanca, sus comunas y ciudades son de borde costero, y Valparaíso es el principal puerto del país, en fluida comunicación con la capital.

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio



Elaborado en base a Información MINSAL (1,5)

¹ Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, 2012

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Mayor Complejidad	3
Establecimiento Mediana Complejidad	1
Establecimiento Menor Complejidad	1
Centro de Diagnóstico Terapéutico	1
Centro de Referencia de Salud	1
Servicio de Atención Primaria de Urgencia*	6
Consultorio General Urbano	13
Consultorio General Rural	2
Centro de Salud Familiar	10
Centro Comunitario de Salud Familiar	4
Posta de Salud Rural	21
Total	63

Nota: (*) Sólo incluye a centros independientes de otros establecimientos asistenciales
Fuente: Ministerio de Salud (7)

Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Salud de Valparaíso San Antonio

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enfermera(os)	Técnicos PM*
Carlos Van Buren	Valparaíso	1	490	27.0	1768	11	167	613
Dr. Eduardo Pereira Ramírez	Valparaíso	2	240	6.7	478	1	40	179
Claudio Vicuña	San Antonio	2	164	10.0	462	6	23	183
Del Salvador	Valparaíso	3	87	0.7	201	1	13	54
San José	Casa Blanca	4	8	0.2	74	4	4	25

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico

Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud, entre los hospitales se cuenta con el Hospital Carlos Van Buren, de tipo 1 y con 532 camas de diversa complejidad (agudas, básicas mediana complejidad y críticas, la mayor parte de ellas indiferenciadas) es un centro de referencia regional y extra regional para Oncología y Neurocirugía. Se cuenta además con el Hospital Dr. Eduardo Pereira, de 222 camas, con Medicina Interna y Cirugía general y de especialidad; el Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, 157 camas, con especialidades Médicas, Quirúrgicas, Gineco-Obstétricas y Pediatría; el Hospital Psiquiátrico Del Salvador, Valparaíso; y el Hospital San José de Casablanca, con 6 camas indiferenciadas y un servicio de urgencias con 3 camas de observación. (2)

La red de urgencia incluye 3 servicios de emergencias, en los hospitales Carlos Van Buren, Claudio Vicuña de San Antonio y San José de Casablanca. Además se cuenta con una red de Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), ellos complementan las atenciones brindadas en los consultorios y Centros de Salud Familiar (CESFAM).

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir, abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud se produce media vez más de egresos hospitalarios y 10% más de intervenciones de cirugía mayor. También destaca que hay 43% más de consultas de especialidad en hospital y casi el doble de consultas de urgencia hospitalarias. En el resto de actividades, en general hay cierta similitud en la tasa anual de actividades provistas por el Servicio de Salud, en relación al nivel nacional.

Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio y del SNSS, 2013

Tipo de actividades asistenciales	Servicio de Salud		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	44.7	93.1	1105.6	63.0	1.48
Total Cirugía Mayor	17.6	36.7	574.4	32.7	1.12
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	3.7	7.8	134.2	7.6	1.01
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	13.9	29.0	440.2	25.1	1.16
Partos	4.4	9.2	152.6	8.7	1.05
Cesáreas	1.9	3.9	61.7	3.5	1.11
Porcentaje de Cesareas	42.5	---	40.5	---	1.05
Consultas Especialidad Hospital	265.1	553.0	6780.3	386.2	1.43
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	402.0	838.5	7525.1	428.6	1.96
Consultas Especialidad APS	10.4	21.7	332.6	18.9	1.14
Consultas Morbilidad APS Médico	220.6	460.1	11739.2	668.6	0.69
Consultas de Urgencia APS	364.1	759.4	15645.4	891.1	0.85
Total Consultas de Urgencias	766.1	1597.9	23170.5	1319.7	1.21
Exámenes de Medicina Preventiva	47.8	99.7	1487.4	84.7	1.18

*Nota: * comparación de razones o tasas de actividades por cada 1.000 habitantes*

Fuente: elaboración propia, en base a información MINSAL (11)

Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión. Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base a información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

En el período 2009-2011, la población regional registraba un ingreso per cápita mensual de 201 mil pesos mensuales, nivel que era un sexto menor que el nivel nacional (241,6 mil pesos), y su nivel de pobreza era 3% mayor (17,8%), con similar nivel de escolaridad (10,5 años de estudio). A nivel comunal destaca que más de un quinto de la población en Cartagena es pobre (22,1%), mientras casi un quinto de la población en Valparaíso también es pobre (18,5%).

La proporción de beneficiarios de FONASA (83,9%) es superior al nivel del país, destacando que en cuatro de las comunas, la cobertura de FONASA supera el 90% de la población. De modo consistente al menor ingreso, en cinco de las comunas, los beneficiarios de ISAPRE sólo alcanzan a 5% o proporciones menores (cuadro 4). (12-14)

A nivel regional, los indicadores seleccionados de salud son discretamente peores en cuanto a lo registrado a nivel nacional, en lo que respecta a mortalidad general (7,2 muertes por mil habitantes, 86,5 años de vida perdidos por cada mil habitantes y 8,7 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos, con una proyección de esperanza de vida al nacer de 76,5 años (cuadro 5) (12-14).

Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio

Comuna	Población (miles) 2015	Ingreso per cáp. mens (miles \$) 2009-2011	Pobreza % 2009-2011	Escolaridad Años 2009-2011	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					% 2009	% 2009	% 2009	% 2009
Valparaíso	264.7	227.5	18.6	11.0	78.4	13.2	5.4	3
Casablanca	32.8	169.2	15.3	9.8	86.3	3.5	9.3	0.9
San Antonio	102.1	149.3	19.6	10.1	91.7	5.0	2.0	1.3
Algarrobo	14.8	212.2	3.4	10.4	91.6	4.3	2.9	1.2
Cartagena	28.3	163.7	22.1	9.0	95.2	1.3	2.6	0.9
El Quisco	17.7	197.0	14.2	10.3	92.8	2.5	3.4	1.3
El Tabo	13.3	176.1	11.6	9.6	91.0	5.8	2.2	1.0
Santo Domingo	9.6	203.2	4.8	9.6	88.7	6.5	3.0	1.8
Servicio de Salud	484.5	201.0	17.8	10.5	83.9	9.4	4.5	2.2
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.

Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio

Comuna	Población (miles) 2015	Esperanza	Mortalidad	Tasa de	Ind Swaroop	Mortalidad
		vida al nacer	<u>general</u>	A VPP	% Defunc.	Infantil
		(años) 2005-2010	* 1000 h 2012	* 1000 h 2010-2012	50+ años 2012	* 1000 NV 2010-2012
Valparaíso	264.7	75.8	8.2	95.1	80.9	8.8
Casablanca	32.8	78.7	4.2	52.2	83.8	5.1
San Antonio	102.1	76.8	7.1	90.8	76.3	10.8
Algarrobo	14.8	77.7	5.3	56.8	85.9	4.1
Cartagena	28.3	78.7	5.2	56.5	82.8	7.7
El Quisco	17.7	75.9	5.5	55.0	81.6	9.1
El Tabo	13.3	81.2	5.3	45.5	93.7	7.7
Santo Domingo	9.6	74.5	5.4	69.8	78.0	4.6
Servicio de Salud	484.5	76.5	7.2	85.5	80.6	8.7
País	17865.2	77.4	5.7	73.3	77.4	7.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.
Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

Referencias

1. OCHISAP, “Información Básica de Salud 2013. Región de Valparaíso”. <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)
2. Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, Red Asistencial, URL: http://ssvalposa.redsalud.gob.cl/?page_id=60 (Acceso 22 de agosto, 2015)
3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>
5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)
9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)

11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27>
Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL:
<http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL
<http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015